INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06

Bucaramanga, **09/01/2026**

AL: Señor Coronel (RA)
RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO
Ordenador del Gasto

Con toda atención me permito enviar al señor (a) Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo, el informe de supervisión No. 06 del contrato No. 011-030-2025 correspondiente al periodo del 1 al 31 de Diciembre 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-030-2025

CONTRATISTA: GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000,00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto lo que ocurra primero.

MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO MODIFICACIÓN	DETALLE
Modificación Nro. 01	Aclaración a la tasa de impuestos de los productos Harina de Trigo y Leche Condensada y ajuste del precio del producto Caramelo Blando Masticable * 8g
Adición Nro. 01	$70.000.000,00
Modificación Nro. 02	Inclusión productos azúcar, lenteja y panela pulverizada

TIPO MODIFICACIÓN	DETALLE
Prórroga Nro. 01	Hasta el 31 Marzo 2026
Adición Nro. 02	$80.000.000 Vigencias Futuras

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

➢ Obligaciones Generales

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN					
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**JUL**	**AGO**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
10.1	El Contratista debe ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.2	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato y en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.3	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.4	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.5	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.6	Aprobar el contrato y sus modificaciones, así como subir las facturas en el SECOP II cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.7	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	Acta Liquidación del Contrato	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.8	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.	Certificación parafiscales y planillas de seguridad social	Anexo Nro. 02	Anexo Nro. 02	Anexo Nro. 02	Anexo Nro. 02	Anexo Nro. 02	Anexo Nro. 02
10.9	Realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico	Circularización con tesorería	Solicitado	Solicitado	Solicitado	Solicitado	Anexo Nro. 03	Anexo Nro. 03

➢ Obligaciones Específicas

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN					
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**JUL**	**AGO**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
10.10	Realizar las entregas de los productos de acuerdo a las fichas técnicas contratadas y en los tiempos, lugar, cantidad y calidad requeridos por el supervisor del contrato, el cual podrá exigir, de	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN					
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**JUL**	**AGO**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
	acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en mínimo 48 horas, cuando se presentan situaciones atípicas.							
10.11	Mantener vigente durante toda la ejecución del contrato, la documentación sanitaria aportada con la oferta (actas de inspección sanitarias) a la planta de comercialización y/o almacenamiento.	Acta de Inspección Sanitaria (Vigente hasta 05/11/2025)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Acta de Inspección Sanitaria (Vigente hasta 05/11/2026) Anexo Nro. 04	Acta de Inspección Sanitaria (Vigente hasta 05/11/2026)
10.12	Estar en la capacidad de reponer los bienes que se encuentre como producto no conforme al momento de la recepción y los productos faltantes, para lo cual tendrá un plazo máximo de dos (2) horas.	Informe supervisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.13	Permitir que se realicen revistas de verificación por parte del supervisor o delegados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a fin de inspeccionar la calidad de los productos, las cuales podrán ser de manera sorpresiva o concertada, la entidad se reserva la potestad de esta decisión.	Informe supervisión	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Anexo Nro. 03	No Aplica	No Aplica
10.14	Si durante la ejecución del contrato se presentan novedades por la no consecución de algún producto de la referencia del proceso de contratación, el contratista deberá allegar uno con características iguales o superiores a las de las fichas técnicas, previa autorización de la entidad.	Informe supervisión	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
10.15	Acreditar conforme lo establece 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021, en la ejecución del contrato la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	Informe supervisión	Anexo Nro. 03	Cumple	Cumple	Anexo Nro. 03	Cumple	Cumple

- **Actualización SOAT y Certificado Técnico Mecánica GQU134**

SOAT y Certificado Técnico Mecánica

Se presenta la actualización del SOAT el 13 Diciembre 2025 y Certificado Técnico Mecánica con fecha 07 Enero 2026 (Anexo No. 04).

- **Seguimiento a la ejecución**

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, se continuó con la ejecución del contrato suscrito con el proveedor GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S., quien mantuvo el cumplimiento de las condiciones establecidas contractualmente, atendiendo de manera oportuna los

requerimientos realizados por los Catering, Cads y la Panificadora de la Regional Nororiente.

LISTADO ENTRADA DE MERCANCÍAS

Documento material	Fecha contabiliz.	Centro	Nombre 1	Proveedor	Pedido	Texto cab. documento	Material	Descripción del material	Cantidad	Importe ML
5000838522	05/12/2025	E407	Comedor BIGRO	80005242	4200159748	FAC972	200001722	BOCADILLO VELENO	1.296	623.376
5000843749	17/12/2025	E405	Comedor GRMAZ	80005242	4200159749	FAC-973	200001722	BOCADILLO VELENO	864	415.584
5000838359	04/12/2025	E409	Comedor BIREY	80005242	4200159750	FAC 974	200001722	BOCADILLO VELENO	432	207.792
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	200001807	LEVADURA ACTIVA SECA	40	1.043.760
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	200002701	ANTIMOHO PANADERIA	7	244.293
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	200002706	ESENCIA PARA PANADERIA	40	448.000
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	200002709	HIDROGENADO PANADERIA	45	395.661
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	200002712	MARGARINA PANADERIA	900	7.206.300
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	500000302	BOLSA PAN TAJADO *UND	3.000	701.280
5000840528	10/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200160277	FAC-986	500000307	BOLSATINA PANADERIA *UND	1.500	505.305
5000842697	16/12/2025	E407	Comedor BIGRO	80005242	4200161071	FAC992	200001722	BOCADILLO VELENO	864	415.584
5000842651	16/12/2025	E409	Comedor BIREY	80005242	4200161072	FAC-993	200001722	BOCADILLO VELENO	432	207.792
5000842223	15/12/2025	E406	Comedor BITER 30	80005242	4200161073	FAC-994	200001722	BOCADILLO VELENO	432	207.792
5000842106	15/12/2025	E411	Comedor BITER 5	80005242	4200161074	FAC-995	200001722	BOCADILLO VELENO	3.024	1.454.544
5000842229	15/12/2025	E405	Comedor GRMAZ	80005242	4200161075	FAC-996	200001722	BOCADILLO VELENO	4.320	2.077.920
5000843799	18/12/2025	E415	Comedor BIJOS	80005242	4200161076	fac-997	200001722	BOCADILLO VELENO	864	415.584
5000842682	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161128	FAC-998	200002209	CARAMELO MASTICABLE BLANDO FRUTALES *8G	88	16.310
5000842733	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161124	FAC-998	200002209	CARAMELO MASTICABLE BLANDO FRUTALES *8G	1.466	271.708
5000843778	17/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161127	FAC-998	200002209	CARAMELO MASTICABLE BLANDO FRUTALES *8G	646	119.729
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200000286	GALLETA NAVIDAD *200 G	886	6.616.648
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200000893	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ * 25 G	354	475.422
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001036	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ *115 G	26	142.583
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001080	GALLETA DULCE SABOR MIEL * 9 UND	5	47.060
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001123	JUGO NECTAR TETRAPACK *200 ML	1.106	2.476.334
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001139	MIXTO PAPAS SURTIDAS *115 G	88	473.440
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001228	AREQUIPE *200-220 G	154	883.806
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001669	MANI CONFITADO *40	26	58.032
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001722	BOCADILLO VELENO	479	230.399
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200002084	MANI *40 G	1.056	1.991.616
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200001678	DULCES SURTIDOS *19G * 24 UND	14	155.638
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200002090	LECHE CONDENSADA AZUCARADA ENTERA *100 G	49	136.269
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200002092	MASMELOS *70 A 100 G	181	515.670
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200002268	BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	488	397.232
5000842511	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161091	FAC-999	200002383	BARQUILLO * 40 A 60 G	678	2.635.386
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200000286	GALLETA NAVIDAD *200 G	36	268.848
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200000893	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ * 25 G	1.318	1.770.074
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001123	JUGO NECTAR TETRAPACK *200 ML	826	1.849.414

Documento material	Fecha contabiliz.	Centro	Nombre 1	Proveedor	Pedido	Texto cab. documento	Material	Descripción del material	Cantidad	Importe ML
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001139	MIXTO PAPAS SURTIDAS *115 G	276	1.484.880
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001228	AREQUIPE *200-220 G	136	780.504
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001236	PASABOCAS SURTIDOS *45	291	710.040
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001669	MANI CONFITADO *40	689	1.537.848
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001678	DULCES SURTIDOS *19G * 24 UND	3	33.351
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200001722	BOCADILLO VELENO	1.940	933.140
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200002084	MANI *40 G	1.613	3.042.118
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200002090	LECHE CONDENSADA AZUCARADA ENTERA *100 G	1.313	3.651.453
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200002092	MASMELOS *70 A 100 G	1.291	3.678.059
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200002268	BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	1.540	1.253.560
5000842732	16/12/2025	E103	CADS Cucuta N.S.	80005242	4200161099	FAC-1000	200002383	BARQUILLO * 40 A 60 G	788	3.062.956
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200000286	GALLETA NAVIDAD *200 G	89	664.654
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200000893	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ * 25 G	70	94.010
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001036	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ *115 G	1	5.484
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001080	GALLETA DULCE SABOR MIEL * 9 UND	1	9.412
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001123	JUGO NECTAR TETRAPACK *200 ML	391	875.448
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001139	MIXTO PAPAS SURTIDAS *115 G	291	1.565.579
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001228	AREQUIPE *200-220 G	81	464.859
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001236	PASABOCAS SURTIDOS *45	72	175.680
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001669	MANI CONFITADO *40	358	799.056
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200001722	BOCADILLO VELENO	49	23.569
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200002084	MANI *40 G	148	279.128
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200002090	LECHE CONDENSADA AZUCARADA ENTERA *100 G	95	264.195
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200002092	MASMELOS *70 A 100 G	229	652.421
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200002268	BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	308	250.712
5000842680	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161105	FAC-1001	200002383	BARQUILLO * 40 A 60 G	179	695.773
5000842683	16/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161130	FAC-1002	200002209	CARAMELO MASTICABLE BLANDO FRUTALES *8G	24	4.448
5000843782	17/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161131	FAC-1002	200002209	CARAMELO MASTICABLE BLANDO FRUTALES *8G	26	4.820
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200000893	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ * 25 G	25	33.575
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200001123	JUGO NECTAR TETRAPACK *200 ML	25	55.975
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200001139	MIXTO PAPAS SURTIDAS *115 G	25	134.500
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200001669	MANI CONFITADO *40	20	44.640
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200001722	BOCADILLO VELENO	25	12.025
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200002084	MANI *40 G	10	18.860
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200002090	LECHE CONDENSADA AZUCARADA ENTERA *100 G	25	69.525
5000842517	16/12/2025	E101	CADS Aguachica	80005242	4200161108	FAC-1003	200002268	BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	25	20.350
5000843621	17/12/2025	E102	CADS Bucaramanga	80005242	4200161341	FAC-1006	200000102	BOCADILLO BLOQUE * 6.25 KG	20	964.580
5000843512	17/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200161340	FAC-1006	200001807	LEVADURA ACTIVA SECA	10	260.940
5000843512	17/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200161340	FAC-1006	200002701	ANTIMOHO PANADERIA	3	104.697
5000843512	17/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200161340	FAC-1006	200002706	ESENCIA PARA PANADERIA	9	100.800
5000843512	17/12/2025	E902	Panaderia Nororiente 1	80005242	4200161340	FAC-1006	200002709	HIDROGENADO PANADERIA	15	131.887

Fuente: Consulta MB51 ERP SAP

En razón a que los principales receptores del objeto contractual son los administradores de los diferentes catering, Cads y panificadora, se solicita evidencia fotográfica para poder acompañar la ejecución del contrato de acuerdo con las funciones de supervisión asignadas, de lo cual se deja evidencia en el Anexo Nro. 01. Allí se deja constancia que los productos recibidos cumplen con las características de acuerdo con la ficha técnica.

- Seguimiento SECOP II

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 075	FAC-972	2/12/2025 6:10 AM (UTC-5 horas)	2/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	623.376 COP	623.376 COP	623.376 COP	Pagado	Detalle
Pago 076	FAC-973	2/12/2025 6:11 AM (UTC-5 horas)	2/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	415.584 COP	415.584 COP	415.584 COP	Pagado	Detalle
Pago 077	FAC-974	2/12/2025 6:13 AM (UTC-5 horas)	2/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	207.792 COP	207.792 COP	207.792 COP	Pagado	Detalle
Pago 078	FAC-988	9/12/2025 9:57 AM (UTC-5 horas)	9/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	8.881.007 COP	10.544.599 COP	10.544.599 COP	Pagado	Detalle
Pago 079	FAC-992	15/12/2025 8:30 AM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	415.584 COP	415.584 COP	415.584 COP	Pagado	Detalle
Pago 080	FAC-993	15/12/2025 8:32 AM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	207.792 COP	207.792 COP	207.792 COP	Pagado	Detalle
Pago 081	FAC-994	15/12/2025 8:33 AM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	207.792 COP	207.792 COP	207.792 COP	Pagado	Detalle
Pago 082	FAC-995	15/12/2025 8:36 AM (UTC-5 horas)	16/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	1.454.544 COP	1.454.544 COP	1.454.544 COP	Pagado	Detalle
Pago 083	FAC-996	15/12/2025 8:38 AM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	2.077.920 COP	2.077.920 COP	2.077.920 COP	Pagado	Detalle
Pago 084	FAC-997	15/12/2025 8:40 AM (UTC-5 horas)	16/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	415.584 COP	415.584 COP	415.584 COP	Pagado	Detalle
Pago 085	FAC-998	15/12/2025 8:43 AM (UTC-5 horas)	16/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	407.748 COP	407.748 COP	407.748 COP	Pagado	Detalle
Pago 086	FAC-999	15/12/2025 8:46 AM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	14.542.186 COP	17.235.535 COP	17.235.535 COP	Pagado	Detalle
Pago 087	FAC-1000	15/12/2025 8:49 AM (UTC-5 horas)	16/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	20.947.325 COP	24.056.245 COP	24.056.245 COP	Pagado	Detalle
Pago 088	FAC-1001	15/12/2025 8:51 AM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.777.021 COP	6.819.980 COP	6.819.980 COP	Pagado	Detalle
Pago 089	FAC-1002	15/12/2025 12:05 PM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	7.787 COP	9.267 COP	9.267 COP	Pagado	Detalle
Pago 090	FAC-1003	15/12/2025 12:07 PM (UTC-5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	340.289 COP	389.460 COP	389.460 COP	Pagado	Detalle
Pago 091	FAC-1006	17/12/2025 8:27 AM (UTC-5 horas)	17/12/2025 12:00 PM (UTC-5 horas)	1.467.373 COP	1.562.904 COP	1.562.904 COP	Pagado	Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	450.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	369.995.768,00 COP	82,22%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	369.995.768,00 COP	82,22%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	80.004.232,00 COP	17,78%	-
Valor pendiente de entrega:	450.000.000,00 COP	100%	-

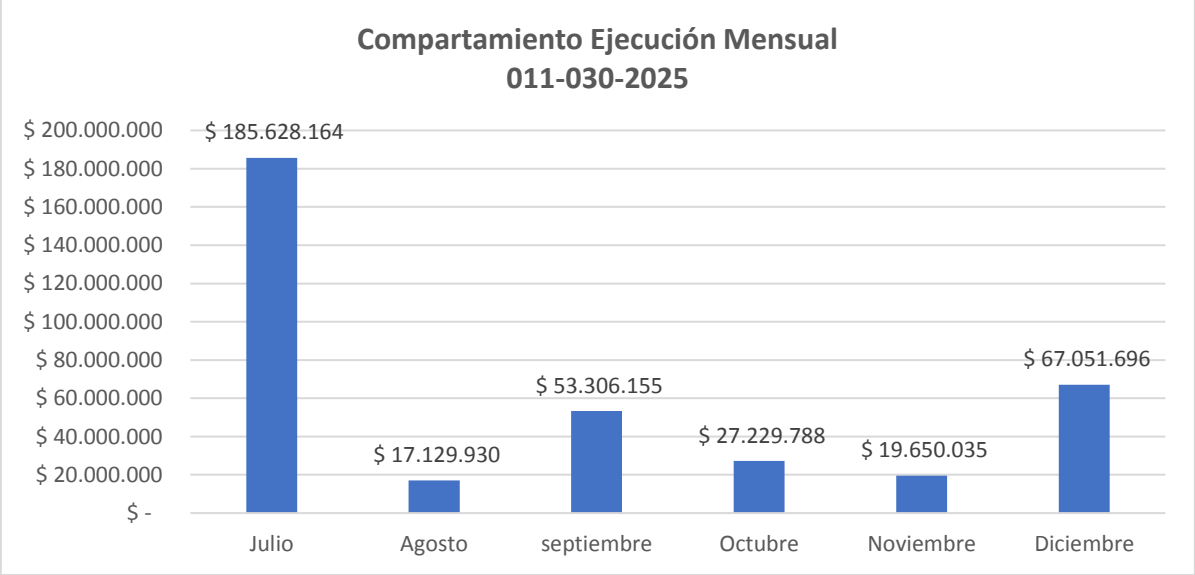
Fuente: Plataforma SECOP II – Contrato 011-030-2025

Conforme al seguimiento hecho al contrato 011-030-2025 en la plataforma SECOP II, se puede validar el correcto cargue y estado de las facturas, lo que formaliza la ejecución financiera del periodo. La documentación evidencia que el valor facturado acumulado es de $369.995.768, que corresponde al 82,22% del valor total del contrato ($450.000.000). Específicamente, el valor facturado que representa la ejecución de diciembre es de $ 67.051.696, lo que evidencia un

aumento del gasto frente al mes anterior en razón que a durante dicho periodo se presenta la adquisición de insumos para las mejoras de alimentación contratadas con el cliente Ejército Nacional.

- Seguimiento general

La ejecución mensual de $ 67.051.696 en diciembre 2025 marca un aumento en el nivel de gasto en comparación con noviembre 2025. Esta cifra contribuyó a alcanzar una ejecución acumulada de $369.995.768, lo que representa un significativo 82,22% del valor total del contrato.



3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación / Ejecución	Económico	La fluctuación de los precios de los insumos (desequilibrio económico)	Aumento en los precios de los productos	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	Riesgo medio	Sí	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
2	General	Externo	Planeación / Ejecución		Tendencia Inflacionaria	Pérdida del poder adquisitivo	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes.	1	4	5	Riesgo medio	Sí	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
3	General	Externo	Planeación		Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	dificultad en la oferta de productos	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Sí	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de	Por Evento
4	General	Externo	Selección		Ofertas artificialmente bajas	futuro desequilibrio económico del contratista	3	5	8	Riesgo Extremo	contratista	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que refiere a la garantía de seriedad de la oferta.	1	3	4	Riesgo Bajo	Sí	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de	Por Evento
5	General	Externo	Ejecución	Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	Dificultad para cumplir con las entregad de los pedidos de acuerdo a la necesidad.	1	4	5	Riesgo medio	Contratista	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en la ejecución del contrato	Etapa de ejecución	fecha de liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar	Diario
6	General	Interno/Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento, cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones del contratista	Incumplimiento a la normatividad vigente	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de cumplimiento.	1	3	4	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en cada una de las etapas del	Etapa de ejecución	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden	Diario

N	Clase	Fuente	Etana	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	General	Externo	Fiecución		Falta de calidad de los bienes y/o servicios contratados	afectación en la satisfacción de las necesidades e incumplimiento del contrato interadministrativo	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Requerir previa cancelación de las facturas del contratista el pago de los aportes al SGSSS y SGSST al día, y establecer garantía que mitigue el riesgo.	1	3	4	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de ejecución	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar	Diario
8	General	Externo	Fiecución		Incumplimiento en el pago de prestaciones sociales a los trabajadores	Incumplimiento a la normatividad vigente	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de calidad del servicio y/o bienes. Obligatorio: Garantía de responsabilidad civil extracontractual.	1	3	4	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de ejecución	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar	Diario
9	General	Interno	Fiecución		Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	Se frenan los debidos procesos al interior de la entidad impidiendo que se cumplan con las obligaciones contractuales pactadas.	2	2	4	Riesgo Bajo	contratista	Seguimiento por parte del Supervisor del Contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de	Diario
10	General	Interno	planeación		Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	incumplimiento de las obligaciones contractuales	2	2	4	Riesgo Bajo	Entidad / Contratista	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Sí	Supervisor y/o Interventor	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	De conformidad con los plazos del contrato
11	General	Externo	Contratación		No suscripción del contrato por parte del contratista	Afectación en la satisfacción de las necesidades	3	5	8	Riesgo Extremo	contratista	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Sí	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para	Por Evento
12	General	Interno / Externo	Contratación		Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	afectación en la satisfacción de las necesidades e incumplimiento del contrato	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	2	4	6	Riesgo Alto	Sí	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la	Por Evento

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
						interadministrativo																
13	General	Interno	Ejecución		Falta de expedición del registro presupuestal	Afectación en la satisfacción de las necesidades	2	2	4	Riesgo Bajo	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Sí	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento
14	General	Interno	Contratación		Incumplimiento de la publicación del contrato	Sanciones a la Entidad por el incumplimiento de la Normatividad Vigente	2	2	4	Riesgo Bajo	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Sí	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del líder	Semanal
15	General	Interno /	ejecución		Liquidación del contrato de manera oportuna	Incumplimiento a la normatividad vigente	2	2	4	Riesgo Bajo	Entidad/	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor y Profesional encargado del	Etapa ejecución	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de	Semestral
16	General	Externo	Planeación	Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas.	Incumplimiento en la satisfacción de las necesidades y por ende al contrato interadministrativo	3	4	7	Riesgo Alto	contratista	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista.	2	3	5	Riesgo Medio	No	Personal que interviene en cada una de las etapas del	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
17	Específico	Externo	Planeación	Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad.	Replanteamiento del menú mientras se definen las aplicaciones normativas.	3	2	5	Riesgo medio	Entidad	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en cada	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.	Replanteamiento de los menús mientras se aplican las acciones correctivas necesarias.	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Valorización de las afectaciones y aplicación de los tramites, técnicos, jurídicos y financieros necesarios.					Sí	Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Monitoreo y revisión	Por evento

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
19	Específico	Interno	Planeación	Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	Sanciones o cierres de algún catering o punto del contratista que no cumpla con las sanitarias.	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Sí	Personal responsable de la etapa de planeación y selección	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones	Por Evento
20	General	Interno	Planeación	Contratación	Actos de Corrupción que Generen acciones para el favorecimiento de contratistas	Selección no objetiva de contratistas e incumplimiento del reglamento de contratación de la entidad	1	4	5	Riesgo medio	Entidad y Contratista	Acompañamiento del área jurídica del procedimiento a seguir desde el ámbito legal.	1	3	4	Riesgo Bajo	No	Personal que interviene en la planeación del contrato	Etapa de planeación	fecha de liquidación	Revisión de las estructuraciones y	De acuerdo a la publicación de los procesos

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

No Aplica.

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$300.000.000			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)**
FAC-731	04/07/2025	$ 16.443.465,00	$ 283.556.535,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-739	08/07/2025	$ 1.924.000,00	$ 281.632.535,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-755	17/07/2025	$ 415.584,00	$ 281.216.951,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-756	17/07/2025	$ 831.168,00	$ 280.385.783,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-757	17/07/2025	$ 831.168,00	$ 279.554.615,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-758	17/07/2025	$ 207.792,00	$ 279.346.823,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-759	18/07/2025	$ 44.188.444,00	$ 235.158.379,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-760	18/07/2025	$ 80.764.497,00	$ 154.393.882,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-761	18/07/2025	$ 35.866.206,00	$ 118.527.676,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-771	24/07/2025	$ 207.792,00	$ 118.319.884,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-772	24/07/2025	$ 207.792,00	$ 118.112.092,00	050-DIADQ-DIPER-2024

FAC-773	24/07/2025	$ 415.584,00	$ 117.696.508,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-774	24/07/2025	$ 831.168,00	$ 116.865.340,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-775	24/07/2025	$ 831.168,00	$ 116.034.172,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-776	24/07/2025	$ 831.168,00	$ 115.203.004,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-777	24/07/2025	$ 831.168,00	$ 114.371.836,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-795	06/08/2025	$ 1.038.960,00	$ 113.332.876,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-796	08/08/2025	$ 9.441.626,00	$ 103.891.250,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-805	13/08/2025	$ 207.792,00	$ 103.683.458,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-806	13/08/2025	$ 831.168,00	$ 102.852.290,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-807	13/08/2025	$ 1.038.960,00	$ 101.813.330,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-808	13/08/2025	$ 623.376,00	$ 101.189.954,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-809	13/08/2025	$ 207.792,00	$ 100.982.162,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-810	13/08/2025	$ 831.168,00	$ 100.150.994,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-811	13/08/2025	$ 2.077.920,00	$ 98.073.074,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-812	13/08/2025	$ 415.584,00	$ 97.657.490,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-813	13/08/2025	$ 415.584,00	$ 97.241.906,00	050-DIADQ-DIPER-2024
Adicion Nro. 01	01/09/2025	$ 70.000.000,00	$ 167.241.906,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-832	02/09/2025	$ 623.376,00	$ 166.618.530,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-833	02/09/2025	$ 415.584,00	$ 166.202.946,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-834	02/09/2025	$ 831.168,00	$ 165.371.778,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-835	02/09/2025	$ 831.168,00	$ 164.540.610,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-836	02/09/2025	$ 831.168,00	$ 163.709.442,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-837	02/09/2025	$ 207.792,00	$ 163.501.650,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-838	02/09/2025	$ 623.376,00	$ 162.878.274,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-839	02/09/2025	$ 831.168,00	$ 162.047.106,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-842	08/09/2025	$ 1.198.875,00	$ 160.848.231,00	050-DIADQ-DIPER-2024
FAC-852	18/09/2025	$ 1.662.336,00	$ 159.185.895,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-853	18/09/2025	$ 1.454.544,00	$ 157.731.351,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-864	30/09/2025	$ 30.951.840,00	$ 126.779.511,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-865	30/09/2025	$ 12.843.760,00	$ 113.935.751,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-868	02/10/2025	$ 415.584,00	$ 113.520.167,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-869	02/10/2025	$ 207.792,00	$ 113.312.375,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-870	02/10/2025	$ 207.792,00	$ 113.104.583,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-871	02/10/2025	$ 207.792,00	$ 112.896.791,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-877	06/10/2025	$ 14.464.866,00	$ 98.431.925,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-878	06/10/2025	$ 207.792,00	$ 98.224.133,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-879	06/10/2025	$ 1.246.752,00	$ 96.977.381,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-880	06/10/2025	$ 1.246.752,00	$ 95.730.629,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-881	06/10/2025	$ 623.376,00	$ 95.107.253,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-882	06/10/2025	$ 1.246.752,00	$ 93.860.501,00	050-DIADQ-DIPER-2025

FAC-883	06/10/2025	$ 207.792,00	$ 93.652.709,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC-893	15/10/2025	$ 4.245.450,00	$ 89.407.259,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC896	17/10/2025	$ 415.584,00	$ 88.991.675,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC897	17/10/2025	$ 1.246.752,00	$ 87.744.923,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC905	23/10/2025	$ 207.792,00	$ 87.537.131,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC906	23/10/2025	$ 207.792,00	$ 87.329.339,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC907	23/10/2025	$ 415.584,00	$ 86.913.755,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC908	23/10/2025	$ 207.792,00	$ 86.705.963,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC921	04/11/2025	$ 110.630,00	$ 86.595.333,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC922	05/11/2025	$ 207.792,00	$ 86.387.541,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC923	05/11/2025	$ 2.493.504,00	$ 83.894.037,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC931	10/11/2025	$ 13.220.079,00	$ 70.673.958,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC933	12/11/2025	$ 415.584,00	$ 70.258.374,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC940	19/11/2025	$ 415.584,00	$ 69.842.790,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC941	19/11/2025	$ 415.584,00	$ 69.427.206,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC942	19/11/2025	$ 207.792,00	$ 69.219.414,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC943	19/11/2025	$ 207.792,00	$ 69.011.622,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC944	19/11/2025	$ 207.792,00	$ 68.803.830,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC945	19/11/2025	$ 260.940,00	$ 68.542.890,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC948	19/11/2025	$ 207.792,00	$ 68.335.098,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC950	21/11/2025	$ 415.584,00	$ 67.919.514,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC956	24/11/2025	$ 240.210,00	$ 67.679.304,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC958	25/11/2025	$ 415.584,00	$ 67.263.720,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC959	25/11/2025	$ 207.792,00	$ 67.055.928,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC972	02/12/2025	$ 623.376,00	$ 66.432.552,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC973	02/12/2025	$ 415.584,00	$ 66.016.968,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC974	02/12/2025	$ 207.792,00	$ 65.809.176,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC986	09/12/2025	$ 10.544.599,00	$ 55.264.577,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC992	15/12/2025	$ 415.584,00	$ 54.848.993,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC993	15/12/2025	$ 207.792,00	$ 54.641.201,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC994	15/12/2025	$ 207.792,00	$ 54.433.409,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC995	15/12/2025	$ 1.454.544,00	$ 52.978.865,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC996	15/12/2025	$ 2.077.920,00	$ 50.900.945,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC997	15/12/2025	$ 415.584,00	$ 50.485.361,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC998	15/12/2025	$ 407.748,00	$ 50.077.613,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC999	15/12/2025	$ 17.235.535,00	$ 32.842.078,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC1000	15/12/2025	$ 24.056.245,00	$ 8.785.833,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC1001	15/12/2025	$ 6.819.980,00	$ 1.965.853,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC1002	15/12/2025	$ 9.267,00	$ 1.956.586,00	050-DIADQ-DIPER-2025
FAC1003	15/12/2025	$ 389.450,00	$ 1.567.136,00	050-DIADQ-DIPER-2025

FAC1006	17/12/2025	$ 1.562.904,00	$ 4.232,00	050-DIADQ-DIPER-2025
Adición Nro. 02	15/12/2025	$ 80.000.000,00	$ 80.004.232,00	050-DIADQ-DIPER-2025
Reducción Nro.01	18/12/2026	-$ 4.232,00	$ 80.000.000,00	050-DIADQ-DIPER-2025
Subtotal (por usos)		$ 369.995.768,00		

Porcentaje cumplimiento Avance **82,22**% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No Aplica.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No Aplica.

8. INFORMACIÓN AIU

No Aplica.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

- Anexo Nro. 01. Evidencia Recepción Productos (Productos)
- Anexo Nro. 02. Pago Parafiscales y Seguridad Social y Circularización
- Anexo Nro. 03. Paz y Salvo
- Anexo Nro. 04. Soportes Vehículos GQU134

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

No Aplica.

11. RECOMENDACIONES:

El día 18 diciembre 2025 se realiza bajo el acta de reintegro presupuestal No. 17 la reducción del compromiso presupuestal No. 45025, así:

Dependencia de Afectación del Gasto:	VIVERES COMEDORES	
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro
A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	$4.232
VALOR TOTAL A REINTEGRAR		$4.232

Continuar con el seguimiento a la ejecución, técnica jurídica y financiera.

Cordialmente,

ESTHEFANY AMOROCHO A

TASD. **ESTHEFANY AMOROCHO AMOROCHO**
Supervisor del contrato No. 011-030-2025

ANEXO No. 1
Evidencia Recepción Productos

REGISTRO FOTOGRÁFICO


















EXCESO EN SODIO
EXCESO EN GRASAS SATURADAS
Duquesa
Crocker Pan
Alitiado graso
VENCE 22/MAY/26
15 kg
1500 PORCIONES


APILE MAXIMO 6
Colorisa
24 unidades


PAPAS FRITAS


Kythos
POLLO




PROD: 11 2025
EXP: 11 2026


Colombina
millows
SURTIDO
italo


VB
Velena de Bocadillos
Información Nutricional
Calorías (Kcal)
Grasa total
Grasa saturada
Grasa trans
Azúcares añadidos
Sodio
Vence:
Lote:
VEN 09/05/25
LOTE 345


15 kg
1500 PORCIONES
Crocker Pan
Alitiado graso
Crocker Pan
Alitiado graso





italo
Mas Melos

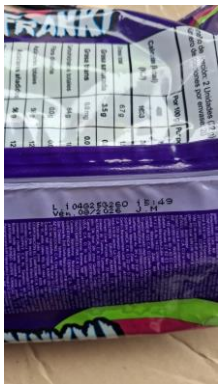

PURAZNO

California
Néctar
200 mL
1 PORCIÓN
PURAZNO


PERA
PERA
EMPUJA EL PITILLO AL TERMINAR
RECICLEMOS JUNTOS EMPUJA EL PITILLO AL TERMINAR


TOSH
CRACKERS
MIEL


GALLETAS
NAVIDEÑAS




barrilete
FRANKI




parmalat
Leche
Condensada




Manitoba
Maní
con sal


MIXTO
Natural
POTATO • PLANTAIN • PORK RIND
CONT. NETO/ NET WT: 50 g (1.76 oz)


Kythos
MIXTOS
NATURAL


MANZANA
MANZANA


lotti


EXCESO EN AZÚCARES
Arequipe
UNA TRADICIÓN
ESTE LADO ARR


BeSTies




PIN POP
FRESA


Ciazo
VAINILLA


Pry
18 UNIDADES
BOCADILLO DE GUAYABA

























Fuente: Propia – Entregas del mes Diciembre 2025

ANEXO No. 2
Pago Parafiscales y Seguridad Social y Circularización

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-03, 07:21:27 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	GRUPO DISTRICOSTOS SAS
NIT	NI 901355485
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	82077841
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1977762974
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 3.690.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 847.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 638.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 921.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 79.800	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 79.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 75.300	$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	4	$ 291.900	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 75.300	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	8	$ 79.200	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	8	$ 602.100	$ 0

SubTotales:	$ 3.690.700	$ 0
Total a Pagar:		$ 3.690.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 3.690.700,00

Número de aprobación
00762974

Motivo
Pago de Seguridad Social

Fecha del pago
03/12/2025

Referencia 1
172.29.10.57

Hora del pago
07:22 AM

Referencia 2
NI

Número de producto origen
**********7001

Referencia 3
901355485

Destino del pago
ENLACE OPERATIVO S.A.

Código único CUS
1977762974

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

GRUPO DISTRICOSTOS SAS

LLÉNATE DE LO NUESTRO

CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo YOLANDA ESPINOSA CRUZ, identificada con C.C 37.842.979 y con tarjeta profesional No. 133492-T – de la Junta central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la empresa GRUPO DISTRICOSTOS SAS identificada con Nit 901355485-0, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, pagados por GRUPO DISTRICOSTOS SAS de los meses de noviembre-diciembre, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados en el mes en correspondiente, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la 789 de 2002.

También certificamos que nos encontramos al día con el pago de las obligaciones laborales hasta la fecha del presente Certificado.

Dada en Bucaramanga a los cuatro (03) días del mes de diciembre de 2025.

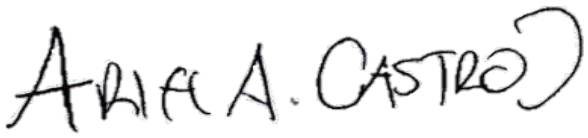
YOLANDA ESPINOSA CRUZ
CC 37.842.979

ANEXO No. 3
Paz y Salvo - Circularización

PAZ Y SALVO

Por medio del presente me permito **CERTIFICAR**, que la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL NORORIENTE**, Identificada con Nit. No.800.117.204-1, se encuentra a **PAZ Y SALVO,** por todo concepto a **la fecha 31 de Diciembre de 2025.**

Atentamente,

Firma:	
Nombre de la empresa	Grupo Districostos SAS
No. Cedula o Nit:	901355485-0
Cargo de quien Certifica:	Representante Legal
Dirección comercial	Bod 2 local 3-53 Centroabastos
Teléfonos- fijo-celular	6760120, 3012882274
Correo Electrónico	comercial@districostos.com

Se expide a solicitud del Interesado a los: 14 días del mes de enero de 2026.

ANEXO No. 4
Soportes Vehículos (GQU134)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fuente: Propia – Entregas del mes Diciembre 2025

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL			HASTA LAS 24 HORAS DEL		
2025 \| 12 \| 11	2025	12	13	2026	12	12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4000080050	GQU134	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2999	2020

PASAJEROS	MARCA	LINEA VEHICULO	CARROCERIA
3	CHEVROLET	NHR	FURGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4F3639	9GDNLR775LB020853	9GDNLR775LB020853	1,65

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CASTRO JIMENEZ ARIEL ARTURO	3002979244	CC	1098632982	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1520	400	9619	AT1502 4000080050	BUCARAMANGA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 580.700,00	$ 301.900,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR: $ 885.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiere su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186736927

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2026/01/07

Fecha de vencimiento: 2027/01/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GQU134

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 4F3639

NRO. CHASIS: 9GDNLR775LB020853

VIN: 9GDNLR775LB020853

LÍNEA: NHR

COLOR: BLANCO NIEBLA

NOMBRE PROPIETARIO: ARIEL A. CASTRO J.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS